

Editorial

Educación Superior: Una experiencia positiva.

Desde hace seis años la UAPA publica la revista Educación Superior como órgano de divulgación científica de la producción intelectual de sus docentes o de invitados de otras instituciones de educación superior del país o de la región latinoamericana. Es una publicación especializada en educación a distancia y, por lo tanto, el mayor porcentaje de artículos tiene que ver con este campo del conocimiento.

En la entrega correspondiente al 2007 se incluyen una serie de artículos interesantes referidos a la formación y el desempeño de los investigadores como una dimensión de la gestión académica de las instituciones de educación superior, al aprendizaje colaborativo en entornos virtuales, la evaluación psicopedagógica para la intervención oportuna en las deficiencias de aprendizaje, los procesos de autoevaluación como garantía de la calidad de la educación superior a distancia: la experiencia de la UAPA, el fomento de la comprensión lectora y sobre el posicionamiento de los egresados de mer-

cadeo de la Universidad Abierta para Adultos. Y un trabajo final sobre educación y género.

Como revista especializada la misma ha cumplido con el importante rol de dar a conocer en el país los fundamentos teóricos y prácticos de la educación a distancia y ha contribuido también en ayudar a las demás instituciones del país a hacer una mejor definición de su misión institucional en lo que se refiere a la modalidad a distancia. Es sintomático indicar que cuando surgió la UAPA en 1995 como educación superior a distancia, hablar de esta modalidad en la educación superior dominicana era casi una herejía. Los docentes y directivos de las IES consideraban esta modalidad como educación de tercera o cuarta categoría. Hoy el panorama ha cambiado no sólo aceptan el concepto, sino que muchas instituciones presenciales quisieran aprovechar las ventajas de la educación a distancia e incorporarlas en la educación presencial. Y otras, que al principio se definieron como andragógicas o experimentales, tratan de redefinirse como entidades a distancia.

En otras palabras, en la educación superior dominicana se ha producido un cambio y se ha asumido una postura más abierta en relación a las ventajas de la educación a distancia. De hecho, con la vigencia del Reglamento de las Instituciones de Educación Superior a Distancia esta modalidad ha logrado un mayor grado de legitimidad. En gran medida estos avances son el resultado de la labor de divulgación que ha realizado la UAPA a través de Educación Superior como de seminarios y congresos internacionales, en los que han participado los especialistas más renombrados del mundo en materia de educación a distancia.

Pero todavía queda mucho campo por cubrir, en especial, lo que tiene que ver con la creación de

un equipo especializado en educación a distancia en el seno de la Secretaría de Estado de Educación Superior, a los fines de que las IES que operan en esta modalidad tengan interlocutores que entiendan la naturaleza de estos estudios y puedan valorar mejor el esfuerzo que realizan las IES a distancia para lograr que un mayor número de dominicanos puedan satisfacer su derecho a una educación superior de calidad.

Es importante también que las propias IES a distancia dediquen un mayor esfuerzo en la capacitación de los docentes en todos los aspectos de la educación a distancia, en especial, lo referente a la producción de materiales multimedios y en los procesos de virtualización de los contenidos. En UAPA hemos realizado un gran esfuerzo en estos dos procesos y esperamos que en los próximos tres años todas las asignaturas dispongan de materiales apropiados y disponibles en la plataforma académica de la universidad. En la siguiente entrega de Educación Superior se publicará un artículo sobre la experiencia de la universidad en estos campos.

En los dos últimos años se ha hecho un esfuerzo para que Educación Superior sea publicada regularmente en las fechas establecidas, logrando su actualización. La meta para las próximas entregas es la indexación de la revista y entrar en un programa internacional de cange, que permita a la institución acceder a publicaciones internacionales en áreas de interés de la universidad. Es obvio que los autores han sido parte importante para que la revista alcance la estabilidad que hoy presenta. Por ello, debemos felicitarlos y extender la misma al equipo editorial por su entrega en la selección de los artículos y su posterior corrección.

Dr. Ángel Hernández
Rector